



ACTA 166 /2019  
**17-09-2019**

Sesión de Junta Directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada el 17 de Septiembre 2019 en el restaurante Valicha en San Pedro con la asistencia de los siguientes miembros: Raúl Silesky Jiménez, Presidente; Gustavo Delgado Ramírez, Vocal I; Juan Pablo Estrada Gómez, Secretario; Yanancy Noguera, Tesorera y Alejandro Delgado Faith, Vocal II.

**Ausentes con justificación:** Evelyn Ardón Rodríguez, Vicepresidente y José Mairena, Fiscal.

#### **Artículo I: Acta**

Se discute y aprueba el acta 165.

#### **Artículo II: Informes**

- Vocal 1 sobre convenio con ACCESA: se realizaron dos reuniones en Casa Presidencial y varias entrevistas en medios con el fin de promover el nuevo Plan de Gobierno/Estado Abierto que Costa Rica presentará ante la OGP.
- Presidente informa sobre la publicación en el diario La Nación el 2 de setiembre pasado del artículo “Atacar la desinformación con información y educación”, enviado a CANARA en primera instancia.
- Se le sugiere a Gustavo Delgado hacer una cápsula en PANORAMA sobre la celebración del Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información que se celebra el 28 de septiembre.
- Se informa que ya se recibió información de los nicaragüenses Noel Perez Miranda, corresponsal de Artículo 16 en Masaya y Roy Moncada. Se le mandó el respectivo formulario y se le solicitó

coordinar con Marco Barquero y Guiselle Boza de PROLEDI consulta si llegarán otros más para hacer el programa respectivo con la UCR. Se plantea conversar con la organización Open Society sobre la necesidad de ampliar la cobertura de apoyo a otras naciones.

- Se publicó en Facebook del IPLEX la entrevista a Gumersindo Lafuente que realizó Punto y Aparte.
- Informe sobre la participación en el: Foro “Marco Constitucional y Legal de acceso a la información pública” que se realizará el jueves 19 de setiembre 2019 en el Salón de Próceres y Libertadores de las Américas del Castillo Azul a las 6:00 pm, con la Diputada Carolina Hidalgo Herrera y del Sr. Fernando Castillo Víquez, Magistrado de la Sala Constitucional e IPLEX, se acordó más información al respecto. Se le consultó un detalle sobre el objetivo de esa actividad y qué se espera obtener al final y para qué. No se ha tenido respuesta alguna.
- Se conoce el cuestionario respondido por el Vocal II para la serie de publicaciones Saber Más de la Alianza Regional por la Libre Expresión e Información 2019. Este año será sobre el avance de leyes de acceso a la información pública, los temas con mayores restricciones normativas, de facto, y las estrategias que utilizan los gobiernos y otros grupos interesados en la opacidad de la información. Se acuerda hacer un sondeo a los periodistas de medios informativos. El Presidente informa que ante la poca respuesta recibida se consultó ampliar la consulta por redes sociales y solicitarle a Marco Barquero revisar unas cuantas sentencias del 2018 y 2019 de la Sala Constitucional y extraer lo más significativo para tratar de amar algo para responder. El Centro de Jurisprudencia indica que, en materia de derecho a la información, por violación al artículo 30 constitucional, tienen declarados con lugar 404 asuntos. Se acuerda divulgar el documento final de Saber Más del presente año.
- Se acuerda realizar una actividad con Punto y Aparte, la Fundación Konrad Adenauer (KAS) y el IPLEX con periodistas nicaragüenses que están residiendo en Costa Rica. La Tesorera coordinará lo correspondiente para realizarse el viernes 25 de octubre a las 7:00pm en Impact Hub en los Yoses.

- Se conoce respuesta de Qurium Media Foundation <https://qurium.org> agradeciendo las acciones del IPLEX para dar a conocer su ofrecimiento de dos servicios gratis a organizaciones latinoamericanas que enfrenten bloqueos por gobiernos represivos. Ellos ofrecen BIFROST y IGLOO. BIFROST es un servicio de creación de espejos para sitios web de medios de comunicación y ONGs que han sido bloqueados por gobiernos represivos. Los espejos se alojan en la nube de grandes servicios, como Google o Amazon, de forma que se le hace muy difícil al gobierno de turno poderlos bloquear. IGLOO es un servicio dirigido a sitios web de medios y ONGs que estén bajo ataque DDoS. Se les provee de alojamiento seguro durante dos años, más acceso a aplicaciones seguras y "limpieza" del site. Además, se les ofrece formación en ciberseguridad.
- Se envió el criterio a la comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, que tiene para su estudio el proyecto de Ley, Expediente N° 21.186 "Adición de un artículo 11 bis a la Ley de Radio, N° 1758 de 19 de junio de 1954. Ley para garantizar el acceso público en la radiodifusión abierta a eventos y contenidos de interés general".
- Sobre la iniciativa de Marco Barquero para realizar una actividad en la UNA se dejó para evaluar con más detalle la propuesta y coordinar fechas.
- Se autoriza el pago cada vez que se realicen promociones de las publicaciones de los perfiles de IPLEX redes sociales

Próxima sesión Junta Directiva martes 01 octubre a las 7:30 pm en Restaurante Tin Jo.

Raúl Silesky Jiménez

**Presidente**

Juan Pablo Estrada Gómez

**Secretario**